



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.9/1/Rev.1
22 de agosto de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la
Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos en Comercio Electrónico
y Turismo
Ginebra, 18 a 20 de septiembre de 2000
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Comercio electrónico y turismo.
4. Aprobación de los resultados de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

El programa provisional de la reunión figura en la sección I supra. El calendario de sesiones para los tres días se adjunta al presente documento.

Tema 3 - Comercio electrónico y turismo

La Reunión de Expertos examinará las repercusiones del comercio electrónico para la industria turística desde la perspectiva de los países en desarrollo. Se alienta especialmente a los expertos a que se basen en la experiencia de sus propios países al destacar las cuestiones de interés y debatir sus consecuencias estratégicas. El tema 3 del programa se abordará en cuatro partes. En la primera parte, el examen se centrará en la forma en que el comercio electrónico afecta a la oferta y al conjunto de productos turísticos, así como a los principales proveedores de servicios e intermediarios. En la segunda, la Reunión abordará en sus deliberaciones el papel de las organizaciones de comercialización de destinos, especialmente las juntas nacionales de turismo, en el entorno en evolución de la industria turística. En la tercera, la Reunión examinará los diversos servicios de apoyo y nuevas tecnologías que se están utilizando cada vez más y están elaborando los distintos operadores y proveedores de servicios. En el contexto de los tres temas de examen anteriores, la Reunión de Expertos se centrará, en la cuarta parte, en las recomendaciones normativas y prácticas destinadas a todos los que participan en la elaboración y exportación de los productos turísticos en los países en desarrollo.

TD/B/COM.3/EM.9/2 El comercio electrónico y el turismo: nuevas perspectivas y retos para los países en desarrollo

TD/B/COM.1/EM.6/2 El comercio internacional de servicios relacionados con el turismo: problemas y opciones para los países en desarrollo

Tema 4 - Aprobación de los resultados de la Reunión

La Reunión de Expertos aprobará sus recomendaciones, resultados y conclusiones al final de la Reunión. El informe final se compilará bajo la autoridad del Presidente tras concluir la Reunión.

Proyecto de calendario de la Reunión

(18 de septiembre de 2000)	Día 2 (19 de septiembre de 2000)	Día 3 (20 de septiembre de 2000)
<p><i>Mañana</i></p> <p><u>Sesión plenaria</u></p> <p>Apertura de la Reunión</p> <p>Tema 1: Elección de la Mesa</p> <p>Tema 2: Aprobación del programa</p>	<p><i>Mañana</i></p> <p><u>Reuniones oficiosas (continuación)</u></p> <p>Tema 3 (<u>continuación</u>): El papel de las organizaciones de comercialización de destinos</p>	<p><i>Mañana</i></p> <p><u>Reuniones oficiosas (continuación)</u></p> <p>Tema 3 (<u>continuación</u>): Estrategias para los países en desarrollo</p>
<p><i>Tarde</i></p> <p><u>Reuniones oficiosas</u></p> <p>Tema 3: Comercio electrónico y turismo</p> <p>Experiencias de los países en desarrollo</p>	<p><i>Tarde</i></p> <p><u>Reuniones oficiosas (continuación)</u></p> <p>Tema 3 (<u>continuación</u>): Tecnología de la información y la comunicación para la industria turística</p>	<p><i>Tarde</i></p> <p><u>Sesión plenaria</u></p> <p>Tema 4: Aprobación de los resultados de la Reunión</p>